

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 48 DEL DÍA LUNES 15 DE DICIEMBRE DEL 2025

En mi calidad de Alcalde del cantón Calvas; y, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 Lit. c) y 319 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD; me permito convocar a ustedes: señores Concejales y señora Concejala a la Sesión Extraordinaria del día lunes 15 de diciembre del dos mil veinticinco, a partir de las 15h30 en modalidad virtual; en base a lo estipulado en el art. 64 del Código Orgánico Administrativo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.** Constatación del quórum reglamentario.
- 2.** Apertura de la presente sesión extraordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.
- 3.** Aprobación de las actas números 016-C-GADCC-2025, de fecha 30 de abril del 2025, y 017-C-GADCC-2025, de fecha 08 de mayo del 2025
- 4.** Conocimiento, análisis y aprobación del informe jurídico número 0119-PS-GADCC-2025, de fecha 12 de diciembre del 2025, suscrito por la Ab. Martha Morocho Chaunay, Procuradora Síndica del GADCC, referente a la donación de una retroexcavadora cargadora 4x4 al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de “Sanguillin”, bien adquirido con los recursos del presupuesto participativo.
- 5.** Clausura de la presente sesión extraordinaria.

Atentamente

Dr. Jorge Montero Rodríguez
Alcalde del Cantón Calvas

Ab. Paola Gonzaga Ríos
Secretaria del Concejo y General del GADCC